Nueva Era Soluciones
Innovación y Respaldo

Cota, 03 de octubre de 2023

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES

Yo, **Campo Elías Rodriguez Bernal** identificado con la C.C. **79.555.996 de Btá,** con Tarjeta Profesional No **129638-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi calidad de Revisor Fiscal de **Nueva Era Soluciones SA.S.,** con Nit No **830.037.278-1** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico haber realizado el pagado los aportes a Seguridad Social (salud, pensión, ARL), aportes Parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,



Campo Elías Rodriguez Bernal
C.C. No. 79.555.996 de Btá
T.P. No. 129638-T
Revisor fiscal

Autopista Medellín Km 3.5
Centro Empresarial Metropolitano Bodega 44 módulo 2
Cota- Cundinamarca- Colombia
PBX +(57) 1 - 6913500


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.555.996
RODRIGUEZ BERNAL
APELLIDOS
CAMPO ELIAS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


01-SEP-1971
FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
O+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
30-NOV-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00092641-M-0079555996-20061011
0004193927A 1
1690023541



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129638-T

CAMPO ELIAS
RODRIGUEZ BERNAL
C.C. 79555896
RESOLUCION INSCRIPCION 308
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 18/10/2007

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 139693



206841

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1195026CAAB674C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMPO ELIAS RODRIGUEZ BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79555996 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 129638-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830037278	1	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR.	AUTOPISTA BOGOTA KILMETRO 2	COTA-CUNDINAMARCA	6913500	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	169835423	9456399950	E	2023/09/19	2023/09/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$35,981,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COMPENSAR. (36 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: 0,52200 (35 Afiliados)																														
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (35 Afiliados)																														
1	CC	1075872436	AGUILAR JIMMY																	231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
2	CC	1019026623	BASTIDAS JOHN																	230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
3	CC	1000018389	BELTRAN ERIKA																	25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
4	CC	52113067	BELTRAN GLORIA																	25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
5	CC	52793794	BENITEZ ERICA																	25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
6	CC	1007654167	BUSTAMANTE LUZ																	230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
7	CC	1099342143	CABALLERO KEVIN									X								230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
8	CC	52340359	CASTELLANOS MARTHA											X						230301	2	EPS008	2	CCF24	0	14-11	2	0.000%	0	Si
9	CC	52340359	CASTELLANOS MARTHA									X								230301	28	EPS008	28	CCF24	28	14-11	28	0.522%	28	Si
10	CC	1070924008	CASTRO YENNY																	230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
11	CC	1073527993	GONZALEZ MARIA																		0	EPS037	30		0	14-11	30	0.522%	0	No
12	CC	1016106448	HERRERA SAMUEL																	230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
13	CC	80182826	LEON JOSE									X								230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
14	CC	39819242	LIZARAZO CLAUDIA																	230901	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
15	CC	79426827	MANRIQUE AURELIO																	25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
16	CC	1073506872	MEDINA VIVIANA													X				230301	5	EPS005	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	Si
17	CC	1073506872	MEDINA VIVIANA																	230301	25	EPS005	25	CCF24	25	14-11	25	0.522%	25	Si
18	CC	80793695	MENDEZ CESAR											X						230301	2	EPS017	2	CCF24	0	14-11	2	0.000%	0	Si
19	CC	80793695	MENDEZ CESAR									X								230301	28	EPS017	28	CCF24	28	14-11	28	0.522%	28	Si
20	CC	41566819	MENDEZ LILIA																		0	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
21	CC	80423667	ORTIZ PAULO																	231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
22	CC	1000471285	PEDRAZA GARY											X						25-14	2	EPS037	2	CCF24	0	14-11	2	0.000%	0	Si
23	CC	1000471285	PEDRAZA GARY																	25-14	28	EPS037	28	CCF24	28	14-11	28	0.522%	28	Si
24	CC	1033738899	PERILLA JEFERSON									X								230301	1	EPS017	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	Si
25	CC	1033738899	PERILLA JEFERSON																	230301	29	EPS017	29	CCF24	29	14-11	29	0.522%	29	Si
26	CC	1073520969	PINZON LEIDY												X					230301	30	EPS017	30	CCF24	0	14-11	30	0.000%	0	Si
27	CC	80851738	PRIETO FREDY																	230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
28	CC	52190961	RAMIREZ ANGELA																	25-14	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	No
29	CC	1000851713	REINA DAYANE																	230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
30	CC	1026585984	RESTREPO ANGIE	X																230301	3	EPS001	3	CCF24	3	14-11	3	0.522%	3	Si

31	CC	19112536	REY LUIS																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
32	CC	79722274	REY LUIS																		25-14	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	No
33	CC	1014240892	RODRIGUEZ JENNIFER																		23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
34	CC	1070943852	SANCHEZ LINA																		23020 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
35	CC	80496845	SOCHA HECTOR												X						23030 1	1	EPS008	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	Si
36	CC	80496845	SOCHA HECTOR									X									23030 1	29	EPS008	29	CCF24	29	14-11	29	0.522%	29	Si
37	CC	52583299	TORRES NORALBA												X						25-14	7	EPS008	7	CCF24	7	14-11	7	0.000%	7	Si
38	CC	52583299	TORRES NORALBA																		25-14	23	EPS008	23	CCF24	23	14-11	23	0.522%	23	Si
39	CC	79945592	VALDERRAMA LUIS																		23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
40	CC	80224077	VELASQUEZ JORGE																		23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
41	CC	79715952	VERA LINO												X						23020 1	1	EPS017	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	Si
42	CC	79715952	VERA LINO									X									23020 1	29	EPS017	29	CCF24	29	14-11	29	0.522%	29	Si
43	CC	52158447	ZAMORA CECILIA																		23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: 1,04400 (1 Afiliados)																																	
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																																	
44	CC	79123389	MOLINA ISRAEL									X									25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
Total			**Afiliados(36)**																															

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830037278	1	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR.	AUTOPISTA BOGOTA KILMETRO 2	COTA-CUNDINAMARCA	6913500	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	169835423	9456399950	E	2023/09/19	2023/09/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$35,981,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				34	$20,116,300	$0	$0	$20,116,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,576,800	$0	$0	$1,576,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$10,577,000	$0	$0	$10,577,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$5,854,700	$0	$0	$5,854,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,579,800	$0	$0	$1,579,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$528,000	$0	$0	$528,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$640,400	$0	$0	$640,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	36	$640,400	$0	$0	$640,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$4,824,400	$0	$0	$4,824,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	35	$4,824,400	$0	$0	$4,824,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				36	$8,413,800	$0	$0	$8,413,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$24,000	$0	$0	$24,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	13	$1,189,400	$0	$0	$1,189,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$4,967,500	$0	$0	$4,967,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$751,100	$0	$0	$751,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$191,500	$0	$0	$191,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,290,300	$0	$0	$1,290,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,192,200	$0	$0	$1,192,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$1,192,200	$0	$0	$1,192,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$794,800	$0	$0	$794,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$794,800	$0	$0	$794,800
TOTAL				**36**	**$35,981,900**	**$0**	**$0**	**$35,981,900**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916096441

(415)7707212489984(8020) 000001491609644 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
(!) CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO AUT MEDELLIN KM 3 5 BG 44 MD 2

42. Correo electrónico notificaciones@nuevaerasoluciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 9 1 3 5 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	1 9 9 7 0 8 2 6	3 3 1 4	1 9 9 7 0 8 2 6		4 6 5 1	7 7 3 0		1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	1		
58. CPC	8 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 24 / 10 : 49: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REY MENDEZ LUIS ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916096441

(415)7707212489984(8020) **000001491609644 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	6 3 3 8	2 0
73. Fecha	1 9 9 7 0 8 2 6	2 0 1 2 0 6 2 0
74. Número de notaría	1 9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 1 0 1 4	2 0 1 2 1 1 1 4
77. No. Matrícula mercantil	8 2 7 7 5 7	0 0 8 2 7 7 5 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 8 2 6	2 0 1 2 1 1 1 4
81. Hasta	2 0 1 7 0 8 2 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916096441

(415)7707212489984(8020) **000001491609644 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 2 2 2 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REY	MENDEZ	LUIS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 9 0 9 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	MOLANO	ANGELA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916096441

(415)7707212489984(8020) **000001491609644 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 1 9 0 9 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	MOLANO	ANGELA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 7 0 8 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916096441

(415)7707212489984(8020) **000001491609644 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 5 5 9 9 6		1 2 9 6 3 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	BERNAL	CAMPO	ELIAS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 9 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 5 8 4 4 7		2 1 9 7 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZAMORA	AVENDAÑO	CECILIA	YASMIN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916096441

(415)7707212489984(8020) **000001491609644 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

165. Dirección: (!) CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO AUT MEDELLIN KM 3 5 BG 44 MD 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 6 7 7 7	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 9 1 3 5 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: TECH & CO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 122 15 A 34 LC 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 7 2 2 8 9	2 0 0 7 0 7 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 1 3 7 7 1 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 79.722.274



Apellidos
REY MENDEZ

Nombres
LUIS ANDRES

Nacionalidad
COL

Estatura
1.85

Sexo
M

Fecha de nacimiento
01 OCT 1975

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
25 MAR 1995, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
10 NOV 2032

.CO

006996633



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL006996633615001<<<<<<<<<<<
7510016M3211108COL79722274<<<7
REY<MENDEZ<<LUIS<ANDRES<<<<<<<

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
Nit: 830037278 1
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00827757
Fecha de matrícula: 14 de octubre de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellin Km 3,5 Bod 44 Etapa 1 Centro Empresarial Metropolitano
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: notificaciones@nuevaerasoluciones.com
Teléfono comercial 1: 6913500
Teléfono comercial 2: 3202100862
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellin Km 3,5 Bod 44 Etapa 1 Cen Metropolitano
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: notificaciones@nuevaerasoluciones.com
Teléfono para notificación 1: 6913500
Teléfono para notificación 2: 3202100862
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0006338 del 26 de agosto de 1997 de Notaría 19 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 1997, con el No. 00606217 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.1629 de la Notaría 32 de Bogotá D.C., del 26 de julio de 2007, inscrita el 17 de agosto de 2007 bajo el número 1151772 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de Cota (Cundinamarca).

CERTIFICA:
Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 20 de junio de 2012, inscrito el 14 de noviembre de 2012, bajo el número 01680819 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio del municipio de Cota (Cundinamarca) a la ciudad de: Bogotá D.C.

CERTIFICA:
Por Acta No. 22 de la Asamblea de Accionistas, del 27 de noviembre de 2012, inscrito el 29 de noviembre de 2012, bajo el número 01684993 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de Bogotá D.C. Al municipio de Cota (Cundinamarca)

Por Acta No. 20 del 20 de junio de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2012, con el No. 01680819 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA a NUEVA ERA SOLUCIONES SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 20 de junio de 2012, inscrito el 14 de noviembre de 2012, bajo el número 01680819 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento de computadores, compra, distribución y ensamblaje de computadores, la comercialización, compra venta de mercancías nacionales y extranjeras. Para el desarrollo y ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá. A).Adquirir bienes, muebles o inmuebles, edificar estos, arrendarlos, hipotecarlos o gravarlos. B). Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores. C). En general celebrar toda clase de operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que tengan el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos de cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica al por mayor o al por menor lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La prestación de servicios de Outsourcing e insourcing y desarrollo de programas de gestión documental. Organización y administración de archivos de gestión y de fondos acumulados. Organización y administración de Fondos documentales históricos. Elaboración e implementación de tablas de retención y de valoración documental. Transferencias y transportes documentales, de correspondencia, paquete y afines en todo el territorio nacional. Microfilmación. Conversión de microfilmación a digitalización. Digitalización de documentos y planos en cualquier formato. Migración de información.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Almacenamiento, custodia, administración y atención de consultas de archivos físicos, digitales y magnéticos. Almacenamiento, custodia, administración de garantías en bóveda de seguridad y atención a consultas. Administración de centros de correspondencia. Almacenamiento, custodia y administración: de menajes, vehículos cualquier otro bien mueble susceptible de depósito. Asesorías, consultorías, capacitación no formal en los diferentes procesos de gestión documental. Transcripción de datos. Venta y alquiler o renta de vehículos comerciales. Venta, alquiler o renta de Electrodomésticos y línea Blanca. Venta, alquiler o renta de Mobiliario escolar, hogar, comercial, hotelero e industrial. Venta y alquiler o renta de equipos tecnológicos. Actividades de sistemas informáticos, consultoría de servicios informáticos. Actividades de arquitectura e ingeniería de software, desarrollo y edición de programas de informática Venta, alquiler o renta de Servidores, almacenamiento y Datacenter. Diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias; Construir, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar, modificar o revender redes y servicios de comunicaciones y telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias. Desarrollar actividades de construcción, administración, comercialización y explotación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo, pero sin limitarse a edificios, centros comerciales, parqueaderos, locales comerciales, establecimientos de comercio, locales para oficinas, apartamentos para vivienda y edificaciones para hotelería, turismo y actividades comerciales, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias. Importación, venta, comercialización y arrendamiento de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada. Elementos eléctricos y electrónicos satelitales de vigilancia y seguridad pública y/o privada.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $777.127.000,00
No. de acciones : 777.127,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $777.127.000,00
No. de acciones : 777.127,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $777.127.000,00
No. de acciones : 777.127,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 31 del 26 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2016 con el No. 02145007 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Andres Rey Mendez	C.C. No. 79722274

Por Acta No. 41 del 27 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021 con el No. 02656776 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Ramirez Molano Angela Maria	C.C. No. 52190961

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 31 del 26 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2016 con el No. 02145003 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Rodriguez Bernal Campo Elias	C.C. No. 79555996 T.P. No. 129638-T

PODERES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 668 del 26 de junio de 2023, otorgada en la Notaría Única de Cota, registrada en esta Cámara de Comercio el 29 de Junio de 2023, con el No. 00050256 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente al señor (i) Henry Leonardo Olarte Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.073.502.190 y al señor (ii) Paulo Cesar Ortíz Barragán, identificado con cédula de ciudadanía 80.423.667, para que de forma independiente pero mancomunada, en nombre y representación de la Sociedad NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, ejecuten los actos y contratos relacionados con el giro ordinario del objeto social dentro del periodo comprendido entre el 27 de junio de 2023 y el 03 de agosto de 2023. En cumplimiento del presente mandato, los apoderados deberán actuar siempre de manera conjunta para que los actos que realicen tengan validez y tendrán especialmente las siguientes facultades: a) Procesos de Selección de Contratistas en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley: Presentar Propuestas sin límite de cuantía en procesos de selección de contratistas, cualquiera que sea la modalidad de selección previstas en la Ley, ante entidades públicas o privadas relacionadas o que versen con el objeto social de la compañía, para lo cual firmarán la propuesta, la carta de presentación de la misma, todos y cada uno de los documentos inherentes exigidos en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, los cuales formen parte integral de la propuesta y que garanticen el lleno de todos los requisitos exigidos en los procesos de selección; así mismo, podrán concurrir y hacer postura en los procesos de selección abreviada por subasta a la inversa, adelantarán todos los trámites necesarios para la idónea y eficaz presentación de las propuestas que permitan obtener la adjudicación de los contratos. b) Garantías: Constituir las pólizas de seguros exigidas en los en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, así como en los contratos celebrados en el evento de resultar adjudicatarios, o las garantías que se requieran según el caso. c) Contratos: Suscribir los Contratos, modificaciones, otrosíes, prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios, liquidaciones y/o cualquier documento y/o novedad contractual necesaria para el desarrollo y ejecución de los contratos con Entidades públicas o Privadas sin límite de cuantía. d) Administración Inmuebles: Administrar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. e) Pagos: Pagar a los acreedores del poderdante y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

hacer con ellos las negociaciones, conciliaciones y transacciones que considere convenientes acorde con los intereses de la Compañía. f) Cobro: Ejercer todos los Actos de Cobro extrajudicial y judicial sobre los créditos que se adeuden a la poderdante, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes. g) Cuentas. Exigir cuentas, aprobar o improbar, y percibir o pagar el saldo respectivo y extender el finiquito del caso. h) Representación. Representar a la poderdante ante cualquier autoridad, corporación, entidad, de cualquier rama del poder público y/o estamentos privados, centros de conciliación, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa, tribunales de arbitramento, en cualquier requerimiento, petición, demanda, denuncia, actuación, diligencia o proceso, en la calidad en que sea citado o convocado, para iniciar o seguir hasta su terminación, los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas. Para tal efecto, tendrán la facultad de otorgar poder especial, amplio y suficiente a Abogados titulados para que represente los intereses de la Compañía. i) Desistimiento. Desistir de los procesos, reclamaciones o gestiones en que intervenga a nombre del poderdante, así como de los recursos que en ellos se interponga y de los incidentes que promueva. j) Transacción y Conciliación. Transigir y conciliar todo tipo de controversias diferencias que ocurran respecto de los derechos y obligaciones del poderdante y de su representada. k) General. En general para que asuma las facultades asignadas al representante Legal de NUEVA ERA SOLUCIONES SAS conforme a sus Estatutos y ejerza la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios de su representada, durante la vigencia del presente poder, esto es, el periodo comprendido entre el 27 de Junio de 2023 al 03 de Agosto de 2023. Honorarios: Los honorarios que recibirá el mandatario con ocasión del ejercicio de las facultades aquí conferidas, se liquidarán a la terminación al mandato. Cumplimiento del poder y las facultades otorgados: El cumplimiento del presente Poder, así como de las facultades expresamente autorizadas a los apoderados, solo tendrán efectos y serán oponibles frente a terceros, siempre y cuando los actos y contratos, sean suscritos por ambos apoderados de forma mancomunada.

Por Escritura Pública No. 785 del 18 de junio de 2022, otorgada en la Notaría Única de Cota (Cundinamarca) , registrada en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2022, con el No. 00047797 del libro V, la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a (i) Henry Leonardo Olarte Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.502.190 y a (ii) Erica Ruth Benitez Mahecha, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.793.794, para que de forma mancomunada, en su nombre y en representación de la Sociedad NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, ejecuten los actos y contratos relacionados con el giro ordinario del objeto social dentro del periodo comprendido entre el 22 de junio de 2022 y el 04 de agosto de 2022. En cumplimiento del presente mandato, los apoderados deberán actuar siempre de manera conjunta para que los actos que realicen tengan validez y tendrán especialmente las siguientes facultades: a) Proceso de Selección de Contratistas en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley: Presentar Propuestas sin límite de cuantía en procesos de selección de contratistas, cualquiera que sea la modalidad de selección previstas en la Ley, ante entidades públicas o privadas relacionadas o que versen con el objeto social da la compañía, para lo cual firmarán la propuesta, la carta de presentación de la misma, todos y cada uno de los documentos inherentes exigidos en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen la condiciones y requisitos de participación, los cuales formen parte integral de la propuesta y que garanticen el lleno de todos los requisitos exigidos en los procesos de selección; así mismo, podrán concurrir y hacer postura en los procesos de selección abreviada por subasta a la inversa, adelantarán todos los trámites necesarios para la idónea y eficaz presentación de las propuestas que permitan obtener la adjudicación de los contratos. b) Garantías: Constituir las pólizas de seguros exigidas en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, así como en los contratos celebrados en el evento de resultar adjudicatarios, o las garantías que se requieran según el caso. c) Contratos: Suscribir los Contratos, modificaciones, otrosíes, prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios, liquidaciones y/o cualquier documento y/o novedad contractual necesaria para el desarrollo y ejecución de los contratos con Entidades públicas o Privadas sin límite de cuantía. d) Administración Inmuebles: Administrar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. e) Pagos: Pagar a los acreedores del poderdante y hacer con ellos las negociaciones, conciliaciones y transacciones que considere convenientes acorde con los intereses de la Compañía. f) Cobro. Ejercer todos los Actos de Cobro extrajudicial y judicial

sobre los créditos que se adeuden a la poderdante, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes. g) Cuentas. Exigir cuentas, aprobar o improbar, y percibir o pagar el saldo respectivo y extender el finiquito del caso. h) Representación. Representar a la poderdante ante cualquier autoridad, corporación, entidad, de cualquier rama del poder público y/o estamentos privados, centros de conciliación, tribunales de arbitramento, en cualquier requerimiento, petición, demanda, denuncia, actuación, diligencia o proceso, en la calidad en que sea citado o convocado, para iniciar o seguir hasta su terminación, los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas. Para tal efecto, tendrán la facultad de otorgar poder especial, amplio y suficiente a Abogados titulados para que represente los interese de la Compañía. i) Desistimiento. Desistir de los procesos, reclamaciones o gestiones en que intervenga a nombre del poderdante, así como de los recursos que en ellos se interponga y de los incidentes que promueva. j) Transacción y Conciliación. Transigir y conciliar todo tipo de controversias diferencias que ocurran respeto de los derechos y obligaciones del poderdante y de su representada. k) General. En general para que asuma las facultades asignadas al representante Legal de NUEVA ERA SOLUCIONES SAS conforme a sus Estatutos y ejerza la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios de su representada, durante la vigencia del presente poder, esto es, el periodo comprendido entre el 22 de Junio de 2022 al 04 de Agosto de 2022. Honorarios: Los honorarios que recibirá el mandatario con ocasión del ejercicio de las facultades aquí conferidas, se liquidarán a la terminación al mandato. Cumplimiento del Poder y las Facultades Otorgados: El cumplimiento del presente Poder, así como de las facultades expresamente autorizadas a los apoderados, solo tendrán efectos y serán oponibles frente a terceros, siempre y cuando los actos y contratos, sean suscritos por ambos apoderados de forma mancomunada.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003770 del 25 de septiembre de 2001 de la Notaría	00810291 del 15 de enero de 2002 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

19 de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0004770 del 5 de septiembre de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00843735 del 9 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001013 del 18 de febrero de 2003 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00869507 del 6 de marzo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003433 del 30 de diciembre de 2005 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01039469 del 17 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000275 del 15 de febrero de 2007 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01110909 del 20 de febrero de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001629 del 26 de julio de 2007 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01151772 del 17 de agosto de 2007 del Libro IX
E. P. No. 865 del 8 de mayo de 2009 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01298889 del 20 de mayo de 2009 del Libro IX
Acta No. 20 del 20 de junio de 2012 de la Junta de Socios	01680819 del 14 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 22 del 27 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01684993 del 29 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 25 del 17 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01766912 del 20 de septiembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 38 del 5 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02518945 del 25 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 41 del 27 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02656516 del 28 de enero de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 3314
Otras actividades Código CIIU: 4651, 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	BE TECH
Matrícula No.:	01343676
Fecha de matrícula:	17 de febrero de 2004
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 15 78 33 Lc 132
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 155.685.801.490
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 20 de septiembre de 2013. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2023 Hora: 11:43:15
Recibo No. AB23769534
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23769534C12C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/04/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KM 2 Aut Medellin To A P3 PET Teléfonos:

Dirección electrónica: gloria. Ciudad: COTA Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 26/08/1997 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 3314 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico

Actividad 2: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 3: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 4: 1811 - Actividades de impresión

Actividad 5: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
17/02/2004	1343676	TECH & CO	KR 15 78 33	7440309

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
12/09/2017	C.C.	52190961	ANGELA MARIA RAMIREZ MOLANO	REPRESENTANTE LEGAL
12/09/2017	C.C.	79555996	CAMPO ELIAS RODRIGUEZ BERNAL	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
18/09/2019	C.C.	79555996	CAMPO ELIAS RODRIGUEZ BERNAL	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
12/09/2017	C.C.	79722274	LUIS ANDRES REY MENDEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/04/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764051467262

(415)7707212489984(8020) 001876405146726 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1				

11. Razón social
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
(!) CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO AUT MEDELLIN KM 3 5 BG 44 MD 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-07-06 / 10:31:53 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres REY MENDEZ LUIS ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79722274 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-07-06/10:31:53

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764051467262

(415)7707212489984(8020) 001876405146726 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1				

11. Razón social

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA AUT MEDELLIN KM 2 PAR EMPRESARIAL TEGNOLOGICO TO A P 3	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	NES	4,714	8,555	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Referencia Bancaria

Lunes, 02 de octubre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NUEVA ERA SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT 830037278, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	20936061278	2004/12/21	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com